TABLON OFICIAL
Publicado: 21/01/2021

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales
Teléfono: 941 299 688
decanato.fcjs@unirioja.es

**Acuerdo de 21 de enero de 2021 de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales por la que se procede a la proclamación provisional de candidaturas presentadas para las elecciones a Decano/a de la Facultad, convocadas el 11 de enero de 2021.**

Una vez finalizado el plazo para la presentación de candidaturas a las elecciones a Decano/a de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, convocadas el 11 de enero de 2021, y vistas las candidaturas presentadas, esta Junta Electoral ha acordado de conformidad con el artículo 20 del Reglamento Electoral General de la Universidad de La Rioja:

**Primero**.- Proclamar provisionalmente las candidaturas para la elección a Decano/a de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, haciéndolo público en el Tablón Oficial Electrónico y en la página web de la Facultad :

*Candidata:*

*D.ª M.ª Isabel Martínez Navas*

**Segundo.-** Contra este acuerdo puede presentarse reclamación ante esta Junta Electoral en el plazo establecido en el calendario electoral (días 22 y 25 de enero de 2021). Si concluido el plazo señalado no se hubiere presentado ninguna reclamación, la proclamación provisional se entenderá elevada a definitiva.

https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fcjs/index_decano.shtml

Logroño, 21 de enero de 2021
La Presidenta de la Junta Electoral de Facultad

Fdo.: María Amelia Pascual Medrano





| | | | |
|---|---|---|---|
| Código Seguro De Verificación: | hxFMiqnTwiYBEEV5WDibyt9PMLPy7vsb | Fecha | 21/01/21 13:43 |
| Normativa | Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja | | |
| Firmado Por | Universidad De La Rioja | | |
| Url De Verificación | https://sede.unirioja.es/csv/code/hxFMiqnTwiYBEEV5WDibyt9PMLPy7vsb | Página | 1/1 |